

ARMAMENTO Y EQUIPO

INDICE

[Sables y espadas](#)

[Las carabinas y pistolas de los granaderos](#)

[Equipo de montar de los granaderos](#)

[El final de una gesta...](#)

[Galería de Imágenes](#)

[Bibliografía](#)

Sables y espadas:

“Antiguamente solían confundirse las palabras sable y espada, tal como ocurre hoy con la palabra inglesa «Sword» (espada) empleada indistintamente para la espada y el sable, no obstante de existir en ese idioma la palabra «Sabre» (sable).

Hasta fines de siglo en nuestro país, al adquirirse sables para oficiales, se los designaba espadas y hoy, en marina, al referirse al arma de honor en uso, se la llama “espada”, aún cuando se trata de un sable”¹.

Analizando los antecedentes del ingreso de **sables** al Virreinato y consecuentemente a las Provincias Unidas del Río de La Plata, el Coronel (R) Lionel O. Dufour afirma:

“...los primeros fueron los 27 cajones que trajo la fragata «Seaton». No se aclaró el número de armas ni el modelo, pero puede afirmarse con absoluta seguridad, que eran sables para caballería modelo 1796, ya que, a poco, comenzó a hablarse de los sables de latón que resultaría, no obstante la variedad de modelos y origen de los que ingresaron después, el más usado por nuestra caballería, desde las Guerras de la Independencia hasta el final de la Conquista del Desierto, en 1884”².

Se aclara después, que con estos sables se habría armado al Escuadrón de “...Húsares y a los Blandengues de la Frontera, únicas unidades permanentes de caballería existentes después de de las reformas del 11 de septiembre de 1809”.

Finalmente el [sable “...inglés para caballería, Modelo 1796 \(1\)](#), también llamado de estribo (por la forma del aro de su guardamano) y de latón (por su vaina y guarnición), fue el precursor del sable «Blücher» Modelo prusiano 1811, y [de los más producidos por la Fábrica de armas Blancas de Colonia Caroya \(Córdoba - Argentina\)](#)³ (ver explicación más abajo).

¹ COMISIÓN DEL ARMA DE CABALLERÍA “SAN JORGE” - HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo I - PERÍODO HISPÁNICO - AÑO 2004 – Paginas 166 y 167.

² Ibídem Pag 176: 1. Armas españolas – c. Durante y después de las invasiones inglesas (1806 – 1810) – 1) Armas cortantes.

³ Ibídem Pag 176.

El sable de los granaderos:

*“El armamento de los Granaderos a Caballo consistía en [sables de treinta y seis pulgadas](#)⁴ (2), lanzas que se construyeron en el Parque del Estado, de conformidad a las indicaciones del teniente coronel San Martín, carabinas o [tercerolas](#) (3) y pistolas, seguramente estas últimas por el estilo de las que usaba la caballería napoleónica”.*⁵

Comenta el señor Teniente Coronel (R) Anschütz en su libro (ver referencia Nota al pie, N° 8) que inicialmente el Regimiento de Granaderos contó con variados sables de latón, los cuales fueron obtenidos de una existencia hallada en el Cabildo de Buenos Aires.

A poco de creado el Regimiento, cuando se estaba configurando la amenaza de la fuerza naval realista sobre el Paraná (y la unidad contaba con los Escuadrones 1^{ro} y 2^{do}), la escasez era tal, que el Teniente Manuel Hidalgo que marchó el 20 de enero de 1813 a Santa Fé con 38 granaderos, lo hicieron armados de machetes⁶ *“impropio de toda clase de soldado”*.

Recién después y por la intersección del Mayor Hilarión de La Quintana se consiguieron en Concepción del Uruguay *“28 sables de latón de varios paisanos a quienes he suplicado me los donen”* (18 de agosto de 1813).

El historiador Guillermo Palombo agrega en su trabajo “EL UNIFORME DE LOS GRANADEROS A CABALLO” (Ver Link: De los Granaderos a Caballo) que el sable era el del tipo *“... corvo de los usados primitivamente por los “Auxiliares de Chile”, de los que San Martín adquirió algunos a 6 pesos cada uno (afilados por el amolador Juan Busquiazó a 2 reales cada uno); con dragona de cordón de hilo trenzado azul y blanco2.*

Los granaderos del 3^{er} y 4^{to} Escuadrón que marcharon a la campaña de la Banda Oriental a órdenes del 2^{do} Jefe, Teniente coronel Matías Zapiola consiguieron que se les provean *“[sables de Caballería con vaina de metal](#) (4) y otros simples sables de vaina de acero y biriques”*.

En la otra campaña simultánea, esto es, cuando marcharon los Escuadrones 1^{ro} y 2^{do} a Tucumán el Coronel Mayor San Martín logró proveer con sables a toda la tropa, adquiriéndolos de las milicias y proveyendo a éstas con las lanzas que llevaron los granaderos a caballo desde Buenos Aires.

*“A los oficiales se les entregaron 29 [espadas toledanas de Caballería](#)⁷, (5) que existían en la armería a cargo de D. Domingo Matheu en julio 2 de 1813”*⁸.

⁴ En el libro de la Dra. Patricia Pasquali: PASQUALI, PATRICIA – **SAN MARTÍN, La fuerza de la misión y la soledad de la gloria** – Pag 108: *“...36 pulgadas (90 cm) ligeramente corvada en su punta, tomado de los coraceros franceses, debía ser el arma principal de los granaderos, destinada a probar su efectividad desde el momento mismo en que, al extraerla de su vaina de latón, amedrentara al enemigo con el chirrido helado del acero...”*.

⁵ **HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826)** Tomo I Volúmen 323 / Paginas 82 a 87.

⁶ En el libro de la COMISIÓN DEL ARMA DE CABALLERÍA “SAN JORGE” - **HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo I - PERÍODO HISPÁNICO - AÑO 2004** – Paginas 168, describe al *“Machete: arma más corta que la espada. Ancha, de mucho peso y un solo filo. Cuchillo grande, de diversas formas, que sirvió para desmontar, cortar la caña y otros usos. Fue un arma de zapadores y, como tal, en rigor lo usaron los artilleros e ingenieros”*.

⁷ *“Espada toledana para oficial de caballería: de hoja recta, a dos mesas hasta dos tercios y luego plana, dos filos corridos a partir del recazo. Grabada con motivos fitomorfos y marciales, y la leyenda: «ESPADA TOLEDANA»”*: **HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo I – PERÍODO HISPÁNICO** – Pag 166.

⁸ **HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826)** Tomo I - Volumen 323 / Pag 83.

“El arma de los oficiales era la espada-sable larga de noventa centímetros, la de la tropa el sable, la carabina, tercerola, la pistola y la lanza”⁹

El Teniente Coronel Anschütz rescató que en un “estado” (de la situación de armas de los granaderos a caballo) en Santa Fé, con fecha 26 de noviembre de 1813, figurarían 51 granaderos del Capitán Mariano Necochea todos armados con sables, “...además de 21 lanzas y 12 tercerolas...”

La instrucción militar de sable la impartió el mismo Teniente Coronel San Martín *“explicando con paciencia y con claridad, los movimientos, sus actitudes, su teoría y sus efectos”*.

Otro dato importante que aporta el Teniente Coronel es el desarrollo de una fábrica de armas en Tucumán, construcción ordenada por el General Manuel Belgrano. Esta como tal se dedicaba más a la reparación que a la fabricación en sí. Su jefe fue un Maestro Mayor de Armeros, Manuel Rivera.

Rivera habría pertenecido al Real Cuerpo de Artillería (o sea, que inició su oficio trabajando para el ejército realista) y también vio de fabricar **espadas**. En una nota que se menciona con fecha 25 de noviembre de 1813, este artesano fabricó ocho espadas a las que puso en consideración del Triunvirato. De estas ocho, cuatro eran de las del tipo requerido para infantería y cuatro para caballería.

Hacia el 27 de diciembre, se le ordenó a Rivera que se traslade a Córdoba conviniendo con él este asentamiento. Es interesante como esta acción estratégica, ya a tres años de la revolución fue coordinada eficazmente por el gobierno. A su vez se le proponía *“que las hojas debían tener dos dedos más de largo, y encareciéndole un escrupuloso cuidado en perfeccionar su temple. Manuel Rivera trasladó [la fábrica a Caroya \(6\)](#), lugar que se encuentra a unos 50 km al Norte de Córdoba y un kilómetro al Sur de de Jesús María, utilizando los locales del Convento Jesuítico allí existente”¹⁰*.

Aunque hoy en día parezca extraño, los realistas menospreciaban la calidad de los sables patriotas, quizás para evitar contagiar el rumor y el temor de los terribles cortes que producían los soldados de caballería. Así difundieron por ejemplo, que la calidad de estas armas era muy pobre.

San Martín que siempre se mantuvo al tanto de la opinión de los mandos reales ordenó especialmente el uso del sable en los minutos previos a la carga de San Lorenzo (3 de febrero de 1813). Esto produjo un sustancial incremento de la moral de los granaderos a caballo, cuando al término del bautismo de fuego, tomaron conciencia del tipo de arma que San Martín les había enseñado a blandir con tanta destreza. Los milicianos urbanos de Montevideo debieron pensar lo mismo...

Al término de la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817) hubo un número de sables rotos, más producto de la agresividad de los granaderos a caballo en los toques del trompa: ¡A degüello!, que por la calidad de los mismos.

Sobre todo porque los realistas de Santiago de Chile difundieron la misma impresión sobre la pobre calidad (*habían afirmado que eran de lata*) de los sables patriotas. Una vez más se les

⁹ HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo II – SIGLO XIX – Pag 60.

¹⁰ HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826) Tomo I Volúmen 323 / Pag 83.

demonstró que estaban equivocados. Los Granaderos a Caballo del 3^{er} Escuadrón y los que integraban la Escolta del Comandante, dejaron las terribles huellas de la muerte en los lugares donde se sabía que habían cargado.

Lanzas, sables y espadas pasaron a fabricarse [en Caroya \(7\)](#) para todas las unidades patriotas que marcharon a combatir contra las fuerzas reales. Respecto de los sables, afirma Anschütz que *“eran iguales en temple y poder cortante a las mejores hojas toledanas y según palabras del general San Martín, eran capaces de dividir la cabeza enemiga como si fuera un melón”*.

Allí dio inicio una de nuestras primeras fábricas militares, que permitieron armar a los soldados independentistas en amplia desventaja con sus pares realistas durante los primeros años de la revolución.

Lo cierto es que exceptuando los exiguos depósitos de armas hallados por los independentistas en Buenos Aires y en puntuales lugares del interior; al estallar la revolución, la escasez fue total. Las arcas del tesoro o la recaudación no eran suficientes para encarar la compra de armas. Los Granaderos a Caballo recientemente creados por el Teniente Coronel San Martín no escaparon a esta cruda realidad.

Cuando inició la producción la [Fábrica de Armas Blancas en Caroya \(8\)](#), Córdoba, los granaderos lograron uniformar sus sables. Antes del cruce de Los Andes los mismos fueron afilados “a malijón” en Mendoza, por el maestro mayor de barberos Don José Antonio Sosa.

Las lanzas de los granaderos:

“...[la lanza \(9\)](#), de tres varas de largo, unos dos metros y medio aproximadamente era usada, particularmente, por aquellas fuerzas de frontera donde el contacto con el indio señalaba sus ventajas”.¹¹

*“...la falta absoluta de sables y espadas para la caballería, hace indispensable el reemplazarla con lanzas”*¹². Con esta frase del Coronel San Martín que data de una [nota elevada el 19 de junio de 1813 \(10\)](#), nos da una clara idea de que el jefe de los granaderos prefería el sable a la lanza.

El Coronel (R) Héctor Piccinalli en su libro “VIDA DE SAN MARTÍN EN BUENOS AIRES” expresa que: *“San Martín impulsó el uso de la lanza en la caballería como se desprende de la carta que le envió al General Belgrano el 27 de septiembre de 1813, pero desde mucho antes de ésta, ya que el 26 de octubre de 1812 se ordenó al Comandante de Artillería de la plaza de Buenos Aires la construcción de 600 astas de petiribí para lanzas y el 7 de noviembre de 1812 el Triunvirato se dirigió al Jefe del Estado Mayor para que se entregaran 12 lanzas enastadas a los Granaderos a Caballo”*.¹³

¹¹ COMISIÓN DEL ARMA DE CABALLERÍA “SAN JORGE” - HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo I - PERÍODO HISPÁNICO - AÑO 2004 – Pagina 165.

¹² HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826) Tomo I Volúmen 323 / Pag 85.

¹³ PICCINALI, HECTOR JUAN (Cnl R) VIDA DE SAN MARTIN EN BUENOS AIRES, Pag 174.

“La lanza que San Martín mandó construir en el Parque del Estado, cuyo activo y capacitado jefe era el coronel D. Francisco Javier Pizarro; era la lanza corta, su asta de madera dura¹⁴, [moharra \(11\)](#) y regatón de aceros, con llamas en un principio, [amarillas y blancas por mitad \(12\)](#)”.

Según expone el Teniente Coronel Anschütz en otra nota del 28 de agosto de 1813, como Jefe de las fuerzas de la Capital, San Martín vuelve sobre la confección de lanzas¹⁵ para sus Granaderos a Caballo; esta vez seleccionó un tipo de elaboración más fácil, a mitad del costo y mayor rapidez en su hechura.

“Pero no hay duda ninguna que en los primeros tiempos de su creación y organización, los Granaderos estaban armados; la primera fila con [lanza en todos los escuadrones \(13\)](#), que además llevaban pistolas y en la segunda, llevado carabinas y sables”¹⁶.

El manejo de la lanza fue enseñado personalmente por el Teniente Coronel San Martín, incluso fue perfeccionando su técnica de empleo en defensa como en ataque. Se transcribe ahora de las memorias del General Espejo un interesante párrafo dedicado a la instrucción de lanza:

“Empero por terminar la referencia sobre la enseña de los Granaderos solo me falta agregar que, de los primeros rudimentos del recluta se pasaba a los giros y las marchas de frente y flanco. Después del manejo de tercerolas, de la lanza y el sable (ataque y defensa que San Martín enseñaba en persona) explicando con paciencia y claridad, los movimientos, sus actitudes, su teoría y sus efectos.” (“Paso de Los Andes” – Pag 52).

Como es sabido y lógico, los oficiales debían dominar todas las técnicas de manejo del armamento y equipo de la unidad. Nuevamente el Teniente Coronel (R) Anschütz ilustra con preclaros ejemplos, la preparación militar de los oficiales de granaderos.

“En la Expedición q.^o ha marchado de esta Capital hacia esas Prov.^s al mando del Cor.^l Xefe de ella D. José de S. Martín van oficiales de mérito q.^o enseñarán el importante manejo de lanza con la perfección q.^o se requiere, y reclama V.S. en su Ofic. de 7 del preste. á que se contesta.”

(Nota del Triunvirato en respuesta a otra elevada el 7 de diciembre de 1813, por el Gobernador Intendente de Salta, solicitando maestros para la enseñanza de la lanza a los reclutas de caballería que habían de agregarse al Ejército del Interior).

“El teniente coronel D. Juan Lavalle al frente de su Regimiento 4 de caballería, combatió con lanza en el combate de Bacacay (13-II-1827) y como llevaba el sable prendido al gancho –lo que facilitaba la rápida extracción del mismo en caso de perder la lanza- recibió una bala en la cruz que forma la empuñadura con la hoja, que le salvó de una segura quebradura de cadera”¹⁷.

(Domingo Arrieta, “Recuerdo de un soldado”).

A partir de la preparación de la campaña a Chile, la **lanza** dejó de usarse en forma definitiva en los escuadrones de granaderos a caballo.

¹⁴ En el libro de la Dra. Patricia Pasquali: PASQUALI, PATRICIA – **SAN MARTÍN, La fuerza de la misión y la soledad de la gloria** – Pag 108: “...por la adopción de la lanza, en general de madera dura (petiribi)”.

¹⁵ En el Link: De los Granaderos a Caballo: “EL UNIFORME E LOS GRANADEROS A CABALLO”; El historiador Guillermo Palombo agrega: “Las banderolas para las lanzas eran de coco celeste y blancas (confeccionadas por Juana Arroyo a 4 reales cada una)”.

¹⁶ **HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826)** Tomo I Volúmen 323 / Pag 85.

¹⁷ Ibídem Pag 86.

Las carabinas y pistolas de los granaderos:

*“La carabina era la de chispa, llamada de cazoleta, de 22 adarmes¹⁸ de calibre, que el granadero llevaba a la espalda, sujeta por tiros de suela. La munición se llevaba en paquetes de 10 cartuchos, en las cananas o cartucheras que hacían juego con el cinturón y tiros del sable”.*¹⁹

“La carabina (14): de hierro fundido, de menor longitud que el fusil, para facilitar al jinete su manejo y transporte, era de avancarga, de ánimo lisa, encendido a chispa, de un peso algo menor que los cuatro kilogramos, de calibre de a 16 a 19 libras (28,75 gramos y 24,21 gramos respectivamente).

Al igual que el fusil, carecía de alza y guión; bastaba para apuntar poner en línea el punto más alto de la recámara y el de la boca, con el del blanco. El alcance máximo de un arma de este tipo no sobrepasaba los 300 a 400 m, siendo su eficacia mucho menor en esas distancias.

*La carabina (15) usada en los últimos años del Período Hispánico, durante las Invasiones Inglesas y en las Guerras de la Independencia, en uso en 1784, tenía en general, ...” “...llave a la moda, cazoleta de hierro, cañón de ánima lisa, exteriormente a dos órdenes (ochavando en la recámara y luego redondo en el resto de la extensión), provisto de tres presillas en su línea generatriz inferior, montado a la inglesa, con tres pasadores que fijaban el cañón a la caja, pasando por las precitadas presillas”.*²⁰

El Coronel San Martín²¹ elevó una nota solicitando cartuchos sin bala (hoy diríamos “de fogueo”) para rifle de instrucción de la tropa, a la cual el Triunvirato aprobó su provisión ordenando que se extraigan mil cartuchos, de los Almacenes del Estado.

La pistola

Anschütz indica que (aún) no se han hallado antecedentes sobre el manejo e instrucción de la pistola. Queda claro que su empleo quedó reservado a situaciones particulares, cuando se ha empeñado la lanza, el sable y en la inmediata defensa personal del jinete. El teniente coronel vuelve a demostrar la presencia de la pistola en el Regimiento de Granaderos a Caballo con documentos útiles: *“La prueba de que correspondía como dotación del regimiento, la tenemos en la provisión que se hace al mismo de sesenta pistolas el 16 de diciembre de 1812; y de 99 que se ordena entregarle, con fecha 10 de septiembre de 1813”.*

¹⁸ Nota del Investigador: Cantidad mínima de pólvora, ha echarse en cada carga.

¹⁹ HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826) Tomo I Volúmen 323 / Pag 87.

²⁰ HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo I - PERÍODO HISPÁNICO - AÑO 2004 – Paginas 157 y 158. A su vez, se citan a las obras: EL VIRREINATO DE LAS PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA – SU ORGANIZACIÓN MILITAR del Cnl (R) Juan BEVERINA – Pag 243 y ARMAMENTO PORTÁTIL ESPAÑOL 1764-1939 de B. Barceló Rubi.

²¹ En el Link: De los Granaderos a Caballo: “EL UNIFORME E LOS GRANADEROS A CABALLO”; El historiador Guillermo Palombo agrega: *“En 1814 fueron creadas 66 plazas de carabineros (tiradores selectos) distribuidos en todas las compañías. Fueron provistos de un uniforme especial: azul, con vivo grana en el cuello y bocamangas; pantalón de montar azul con sobrepuesto de cuero negro en la entrepierna y bota alta. Pelliza de húsar encarnada con alamares de trencilla con muletillas, adornada con piel de carnero negro en el borde”.*

Los oficiales de granaderos, debían pagar al gobierno de su propio peculio, el costo de las pistolas. El Coronel San Martín agradeció la provisión de “...las sesenta y dos pistolas de Oficiales me son en un todo útiles a causa de no haver q.ⁿ pueda costearlas”. A lo que el gobierno terminó resolviendo: “No obstante lo q.^e expone con respecto a las pistolas p.^a los Oficiales, es la voluntad del Gob.^{no} q.^e se les distribuyan haciendoles el descuento de un modo suave y proporcionado.”

A continuación se mencionan las características de tres pistolas usadas en el país hasta mediados del Siglo XIX, de lo cual podemos inferir que alguna pudo ser usada por los Granaderos a Caballo:

- [Pistola inglesa de charpa, Modelo C. 1770 \(16\)](#): de avancarga, sistema de encendido a chispa, cazoleta de latón, cañón de ánima lisa y calibre 17,5 mm. Tomada de la invasión inglesa de 1806, y usada hasta mediados del siglo XIX.
- [Pistola inglesa de arzón, Modelo 1802 \(17\)](#): de avancarga, sistema de encendido a chispa, cazoleta de hierro, cañón de ánima lisa y calibre 17,5 mm. Usada durante las Guerras de la Independencia, hasta casi 1865.
- [Pistola inglesa de charpa, Modelo 1802 \(18\)](#): similar a la anterior, se diferenciaba de ella por la llave de encendido y medidas. De avancarga, sistema de encendido a chispa, llave a la española: rastrillo con cinco ranuras verticales, cazoleta de hierro, cañón de ánima lisa y calibre 18,3 mm. Usadas desde principios del siglo XIX, hasta mediados de éste.

Equipo de montar de los granaderos:

“Con esta fecha se han mandado entregar por el Coronel D. Francisco Xavier Pizarro de los Almacenes del Estado al Coronel D. José de San Martín, diez y seis sillas inglesas para el uso de los oficiales del Reg.^{to} de Granaderos a Caballo de su mando; cuyo valor le es de cargo al cuerpo. Por la disposición de S. E. tengo el honor de comunicarlo a V. para su conocimiento y fines correspondientes”.

Dios gue. a V. m.^s a.^s Buenos Ayres noviembre 23 de 1813²².

*Tomás de Allende
(Secretario del Ministerio de Guerra)*

Nuevamente el Teniente Coronel (R) Camilo Anschütz agrega otros documentos confirmando una nueva entrega de sillas inglesas:

“El 6 de diciembre y para el servicio de expedición Auxiliadora del Ejército del Perú se entregaron sin cargo otras treinta sillas inglesas, lo que demuestra evidentemente que los oficiales usaban

²² HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826) Tomo I Volúmen 323 / Pag 97.

*monturas inglesas²³ con balijín y pistolera, además de una maleta de lona y cuero que usaban en marchas y en campaña”.*²⁴

Para los oficiales, continua Anschütz, la primera montura y el primer uniforme eran sin cargo, es decir eran absorbidos por el Estado; pero si estos requerían una segunda prenda o silla de montar se les ejecutaba el correspondiente descuento de sus haberes, cuyo valor ascendía a 22 pesos, 4 reales (el peso valía 8 reales).

*“La tropa (19) montaba sobre el recado criollo (20) (que era la montura común que usaba en esa época el hombre de campo, o sea, el basto criollo unido en cada extremidad por una especie de borren de crin forrado en cuero de carpincho «cruceros»²⁵), cubierto con un mandil de paño azul (21), también realzado con dos granadas en sus ángulos, con borlas punzó en sus puntas”.*²⁶

Las maletas eran de tapa de cuero y hebillas. La tropa que usaba lanza llevaba en el estribo derecho (de bronce), la caja para el apoyo de la misma (hoy se le nombra “cuja”).

El historiador Guillermo Palombo agrega en su trabajo “EL UNIFORME E LOS GRANADEROS A CABALLO” (Ver Link: De los Granaderos a Caballo) que el recado estaba “...compuesto por las siguientes piezas: freno con cabezadas de suela; jerga; carona de suela; «lomillo» con grampas, argollas y tres correas con hebillas para las valijas, con el número primario de portamosquetones con correas para el uso de éstos; cincha de cuero crudo con cuatro argollas de hierro; riendas de cuero trenzado; dos pellones, uno blanco y el otro negro con forro de lienzo blanco; cinchón de suela con hebilla y correa (que entregó Pedro Antonio Díaz). Los estribos fueron de palo (comprados a 24 reales la docena) que después de San Lorenzo fueron sustituidos por los de hierro con estriberas de suela y pasadores de hojalata, teniendo cada uno de ellos una argolla para descanso de la lanza.

Como siempre, el Teniente Coronel (R) Anschütz expone fundamentos en la documentación histórica; en este caso expresa un borrador dirigido al Teniente Gobernador de Tucumán fechado el 4 de diciembre de 1813 (el día anterior el Coronel San Martín había recibido la orden de que partan 250 hombres con los Escuadrones 1^{ro} y 2^{do} constituyendo una División Auxiliar rumbo al Alto Perú):

*“Inmediatamente ordenará V. que se construya el número posible de monturas, seg.ⁿ el plan que presente el Teniente de Granad.^s á Caballo D.ⁿ José Pereira, con la especial prevención que deberán ser de Bastos dobles por ser los más útiles para el servicio. Lo tendrá V. entendido para su cumplimiento”.*²⁷

²³ En el libro **HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo II – SIGLO XIX –** Pag 60, se expresa que serían monturas tipo húngara: “Los oficiales montaban sobre una silla húngara, con pistoleras, cubierta con paño azul franjeado de galones dorados, con granadas en sus dos ángulos rematados con una borla”.

²⁴ **HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826)** Tomo I Volúmen 323 / Pag 97.

²⁵ Ibídem Pag 97.

²⁶ En el libro **HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo II – SIGLO XIX –** Pag 60.

²⁷ **HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826)** Tomo I Volúmen 323 / Pag 98.

El final de una gesta...

Durante la enorme gesta libertadora, imaginemos que los granaderos a caballo mudaron de equipo, se hicieron de armas enemigas, reemplazaron sus viejos sables, intercambiaron lanzas colombianas, pistolas, carabinas, tercerolas de Riobamba, sables de Junín; tal cual como ocurrió con su antiguo uniforme azul que regularmente se mantuvo desde 1815 hasta 1822.

De 1823 en adelante fueron equipados probablemente con equipo y armamento colombiano, manteniendo algunos “corvos” como su último trofeo, que la memoria les podía acercar a su Patria.

A fines de 1825, tras trece años de campaña los granaderos a caballo reunieron sus armas y dejaron el Perú rumbo a la ahora denominada Argentina. Arribaron a Chile 88 granaderos, donde tuvieron que esperar meses para que el país se decidiera a costear su regreso.

Hostigados por la penuria económica, a partir del 6 de diciembre de aquel año cruzaron la cordillera por última vez y arribaron a la bella Mendoza, la ciudad que tan entrañablemente une a la historia de los granaderos y la de su creador. No demandó mucho tiempo confeccionar el inventario de lo que traían de retorno, hartos menos, ciertamente, que lo llevado al Perú en 1820: **86 sables, 55 lanzas, 84 morriones y 102 monturas.**

Finalmente el 13 de febrero de 1826 llegaron estos 88 veteranos de la libertad sudamericana. Se alojaron en los antiguos cuarteles de El Retiro; había entre estos, siete de ellos, que habían partido del mismo lugar en 1814.

“La Gaceta Mercantil del 17 de febrero los había saludado con estas palabras:

«Tenemos el honor de haber recibido los restos del Ejército de los Andes conducidos desde el Perú por el Coronel de Granaderos a Caballo D. Félix Bogado – cerca de nueve años han pasado desde que estos valientes marcharon a libertar a Chile. En este largo período se pueden contar los días de Gloria que han dado a la patria por las veces que se han batido contra nuestros enemigos. Nuestra gratitud será siempre demostrada á estos viejos soldados de la libertad con las más tiernas efusiones de nuestros corazones. Eternamente llenaremos de bendiciones a los héroes de Chacabuco y Maipo; si, esos que han conducido en triunfo el pabellón argentino hasta Quito y que han sabido derramar su sangre por la libertad de la patria en Junín y Ayacucho. Nosotros al verles, siempre diremos con admiración: He ahí; esos sellaron con su sangre y sus espadas la libertad de su patria y sus nombres hiran de padres á hijos, de generación en generación».

El Regimiento depositó sus armas en el cuartel del Retiro de donde un día las tomaron –se depositaron en una Caja y sobre ella se colocó una plancha de bronce en la que se grabó esta sencilla pero elocuente inscripción:

«Armas de los Libertadores de Chile, Perú y Colombia».²⁸

²⁸ HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826) Tomo II Volúmen 324 / Pag 510.

Galería de Imágenes



(1) Sable inglés para caballería
Modelo 1796.



(2) Sable de 36 pulgadas.



(3) Tercerola tipo, para
caballería, Modelo 1815.



(4) Sable de caballería con vaina de
metal.



(5) Espada toledana.



(6) Convento Jesuítico donde se
montó la fábrica armas de
Caroya (Córdoba), a cargo del
Maestro Mayor de Armeros
Manuel Rivera.



(7) Desde Tucumán, se trasladó a
Don Manuel Rivera, quien aceptó
montar su nueva fábrica de armas en
Caroya, Provincia de Córdoba.



(8) Capilla del Convento jesuita en
Caroya.



(9) La lanza de tres varas de
largo.



(10) Nota de puño y letra del Coronel San Martín del 19 de junio de 1813, solicitando se le provea de lanzas, ante la escasez de sables y espadas.



(11) Moharra (tipo) de acero. El regatón era del mismo metal.



(12) La banderola original de los Granaderos a Caballo hasta 1815: amarilla y blanca por mitades.



(13) Baigorria lancea al miliciano que buscaba ultimar al Coronel San Martín, Cabral lo libera de la pierna izquierda. Fragmento del óleo de Julio Fernández Villanueva (1890). MHN.



(14) Carabina tipo.



(15) Mosquetes de caballería. Sistema de disparo a chispa. (AN IX DE CAVALLERIE)



(16) Pistola de charpa inglesa Modelo 1770. Museo de Armas de la Nación.



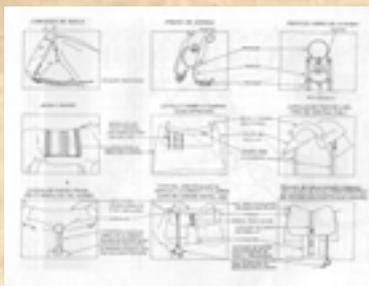
(17) Pistola de arzón. Modelo 1802. Museo de Armas de la Nación.



(18) Pistola de charpa inglesa. Modelo 1802. Museo de Armas de la Nación.



(19) Granadero a Caballo armado con carabina y sable.



(20) Ejemplo de cabezada, freno y recado armado de tropa.



(21) Mandil de paño azul, con granadas en sus ángulos. No se llegar a apreciar las borlas punzó en las puntas (Ver extremo del Mandil en la Figura 19).

Bibliografía:

- ANSCHÜTZ, CAMILO (Tcnl R), **HISTORIA DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO (1812 - 1826)** Tomos I y II Volúmenes 323 y 324 - Círculo Militar - Biblioteca del Oficial - Buenos Aires, Agosto y Septiembre de 1945.
- BEST, FELIX (Cnl R), **HISTORIA DE LAS GUERRAS ARGENTINAS de la Independencia, Internacionales, Civiles y con el Indio** – Tomo I - Editorial GRAFICSUR S.R.L. Prov. Buenos Aires, 1983.
- COMISIÓN DEL ARMA DE CABALLERÍA “SAN JORGE” - **HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo I - PERÍODO HISPÁNICO - AÑO 2004** – Sociedad Impresora Americana S. A. I. C. noviembre 2004.
- COMISIÓN DEL ARMA DE CABALLERÍA “SAN JORGE”, **HISTORIA DE LA CABALLERÍA ARGENTINA - Tomo II – SIGLO XIX** – Edición calle Lavarden 157, CABA, octubre, 2008.
- DUFOUR, A., **TÁCTICA APLICADA** Tomo I y Tomo II (Traducción del Mayor Martín RODRÍGUEZ) – ESCUELA MILITAR DE BÉLGICA – Establecimiento Poligráfico, Buenos Aires 1901.
- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, **MANUAL DE HISTORIA MILITAR II Parte** - Edición 1980.
- ESTOL, JORGE CÉSAR (GrI R) – **PINACOTECA VIRTUAL SANMARTINIANA** – INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO – IMPRESORES DE ARTE S. A. Capital Federal, agosto de 2006.
- ESPEJO, GERÓNIMO (GrI) – **EL PASO DE LOS ANDES / CRÓNICA HISTÓRICA DE LAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES PARA LA RESTAURACIÓN DE CHILE EN 1817** – Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115, 1882.
- LUQUI-LAGLEYZE, JULIO MARIO – **EL DESTINO FINAL DE LOS GRANADEROS A CABALLO DEL GENERAL SAN MARTIN** – ANALES DE LA ACADEMIA NACIONAL SANMARTINIANA, Nro 17 - Ronaldo J. Pellegrini Impresiones, Buenos Aires, 2002.
- LUQUI-LAGLEYZE, JULIO MARIO – **EL EJÉRCITO REALISTA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA** - Instituto Nacional Sanmartiniano / Fundación Mater Dei, Buenos Aires, 1995.
- LUQUI-LAGLEYZE, JULIO MARIO – **HISTORIA Y CAMPAÑAS DEL EJÉRCITO REALISTA Tomo I 1810-1820** - Instituto Nacional Sanmartiniano / Fundación Mater Dei, Rosario, 1997.
- LUQUI-LAGLEYZE, JULIO MARIO – **LOS CUERPOS MILITARES EN LA HISTORIA ARGENTINA - Del morrión al Casco de Acero – 1550 – Organización y Uniformes - 1950** - Instituto Nacional Sanmartiniano / Fundación Mater Dei, San Isidro, 1995.
- LUQUI-LAGLEYZE, JULIO MARIO – LAHOZ MANZANO, ANTONIO - **LOS REALISTAS 1810 – 1826 – Hombres en Uniforme, 5** – Quiron Ediciones. Valladolid, 1998.
- MARTINEZ ZUVIRIA, GUSTAVO (Cnl R) - **LOS TIEMPOS DE MARIANO NECOCHEA** - Volumen 511 - Círculo Militar Biblioteca del Oficial - Buenos Aires, julio de 1961.
- MITRE, BARTOLOMÉ – **HISTORIA DE SAN MARTIN Y DE LA EMANCIPACION SUDAMERICANA** - Tomos I, II y III – Buenos Aires, 1888.

- ORNSTEIN, LEOPOLDO R. (Cnl R) - **LAS CAMPAÑAS LIBERTADORAS DEL GrI SAN MARTÍN** - AGEPE - Impresoras "El Sol", Buenos Aires (15 May 1958).
- PACÍFICO OTERO, JOSÉ – **HISTORIA DEL LIBERTADOR DON JOSÉ DE SAN MARTÍN** – Círculo Militar, Volúmenes 888 a 895 - Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, 1978.
- PALOMBO, GUILLERMO – **EL UNIFORME DE LOS GRANADEROS A CABALLO** – Estudio donado al Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo "GENERAL SAN MARTÍN" – Buenos Aires, mayo de 2009.
- PASQUALI, PATRICIA – **SAN MARTÍN, La fuerza de la misión y la soledad de la gloria BIOGRAFÍA-** Editorial Planeta Argentina S. A. I. C. - Buenos Aires, 1999.
- PICCINALI, HECTOR JUAN (Cnl R) **VIDA DE SAN MARTIN EN BUENOS AIRES**, Instituto Salesiano de Artes Gráficas – Buenos Aires, 1984.
- RUIZ MORENO ISIDORO J. – **Campañas Militares Argentinas - La política y la guerra** – Tomo I, Del Virreinato al Pacto Federal – emece memoria argentina - Buenos Aires, 2007.
- RUIZ MORENO ISIDORO J / DE MARCO MIGUEL ANGEL – **HISTORIA DEL REGIMIENTO 1 DE INFANTRÍA PATRICIOS DE BUENOS AIRES** – EDIVERN S.R.L. Buenos Aires, 2000.
- SERRANO, MARIO ARTURO - **AREQUITO ¿POR QUÉ SE SUBLEVÓ EL EJERCITO DEL NORTE?** - Volumen762, Círculo Militar - Biblioteca del Oficial. 1996.
- SORIA DIEGO ALEJANDRO (GrI R - VGM), **LAS CAMPAÑAS MILITARES DEL GENERAL SAN MARTÍN** – CROMOGRÁFICA S.R.L. – Rosario, Santa Fé febrero de 2004.



(1) Sable inglés para caballería Modelo 1796.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(2) Sable de 36 pulgadas.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(3) Tercerola tipo, para caballería, Modelo 1815.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(4) Sable de caballería con vaina de metal.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(6) Convento Jesuítico donde se montó la fábrica armas de Caroya (Córdoba), a cargo del Maestro Mayor de Armeros Manuel Rivera.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(7) Desde Tucumán, se trasladó a Don Manuel Rivera, quien aceptó montar su nueva fábrica de armas en Caroya, Provincia de Córdoba.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(5) Espada toledana.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(8) Capilla del Convento jesuita en Caroya.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(9) La lanza de tres varas de largo.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)

252

Como V. Sr.



19 de Junio de 1813.

Como lo propone
el Coronel P. San Martín.

Como de mi honor hacer presente
a V. S. que la absoluta falta de Sables
y Espadas para la Caballería hace
indispensable el reemplazarla con lan-
zas; en esta atención si V. S. lo juzga
con ben. sera utilísimo es de la orden
para la construcción de dos mil
lanzas segun las dimensiones de las
que se construyeron p.^a el Rey.^{to} de
mi cargo.

Atto. S. que a V. S. m. p. a. 19.º de
19 de Junio de 1813.

Como V. Sr.
José W. San Martín

Excmo. S. Supremo Poder Ejecutivo.

(10) Nota de puño y letra del Coronel San Martín del 19 de junio de 1813, solicitando se le provea de lanzas, ante la escasez de sables y espadas.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(11) Moharra (tipo) de acero. El regatón era del mismo metal.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(12) La banderola original de los Granaderos a Caballo hasta 1815: amarilla y blanca por mitades.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(13) Baigorria lancea al miliciano que buscaba ultimar al Coronel San Martín, Cabral lo libera de la pierna izquierda. Fragmento del óleo de Julio Fernández Villanueva (1890). MHN.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(14) Carabina tipo.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(15) Mosquetes de caballería. Sistema de disparo a chispa. (AN IX DE CAVALLERIE)

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



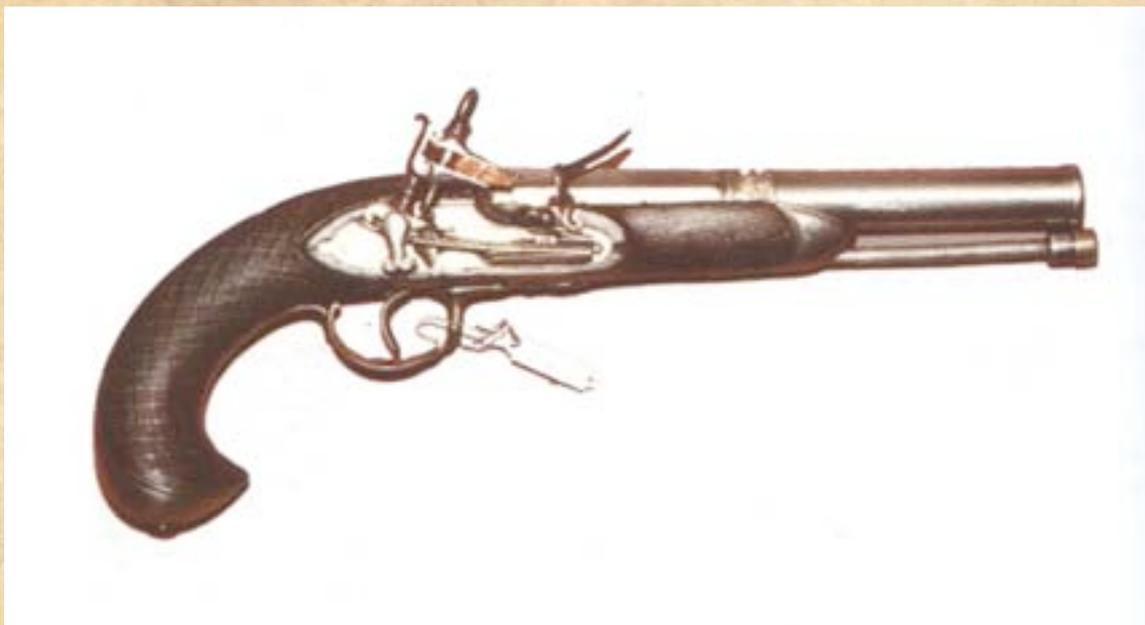
(16) Pistola de charpa inglesa Modelo 1770. Museo de Armas de la Nación.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(17) Pistola de arzón. Modelo 1802. Museo de Armas de la Nación.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



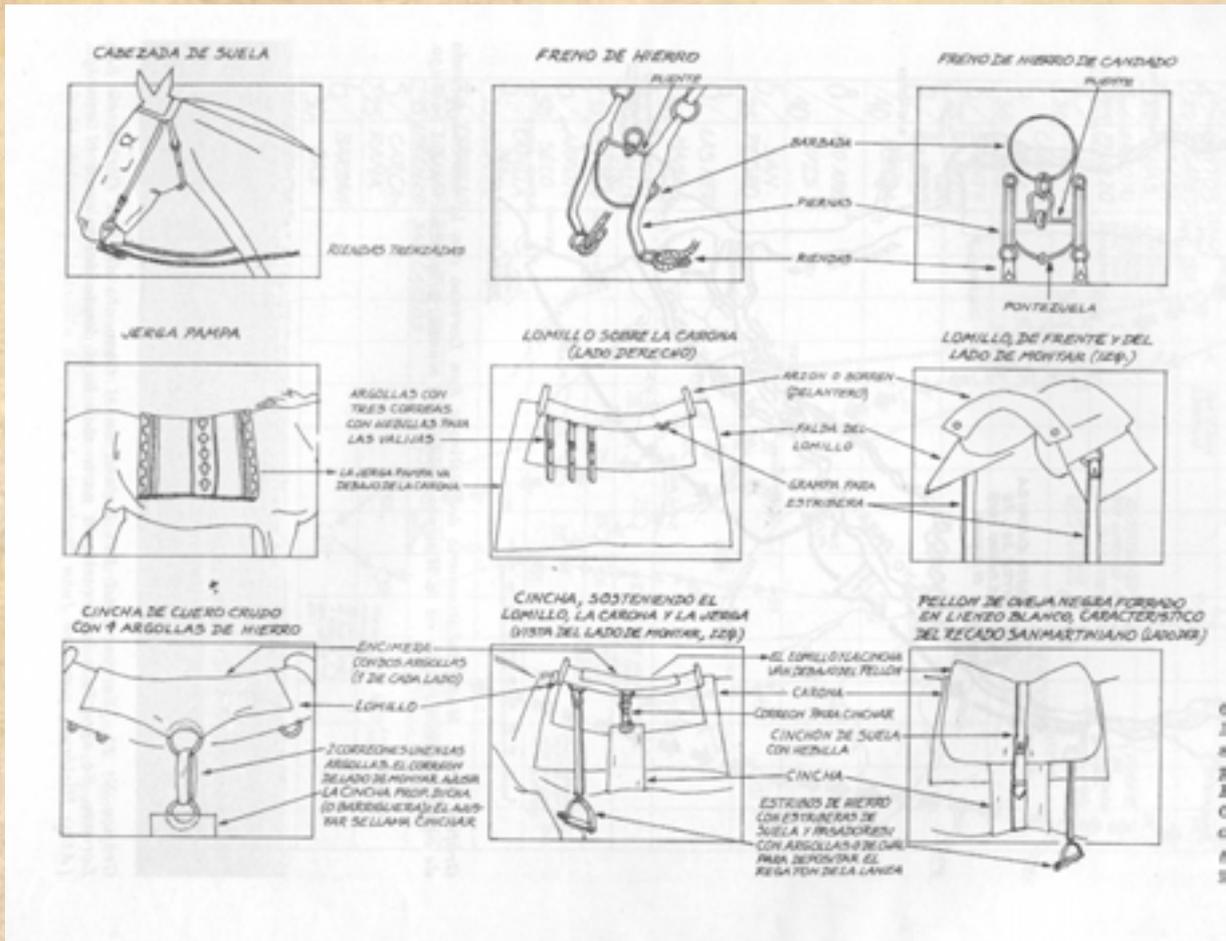
(18) Pistola de charpa inglesa. Modelo 1802. Museo de Armas de la Nación.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



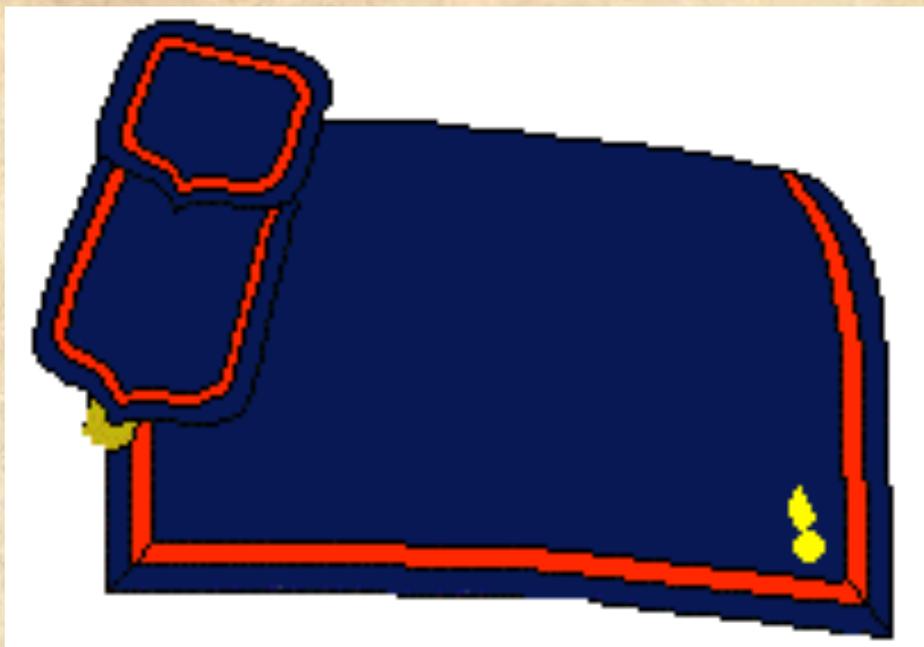
(19) Granadero a Caballo armado con carabina y sable.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(20) Ejemplo de cabezada, freno y recado armado de tropa.

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)



(21) Mandil de paño azul, con granadas en sus ángulos. No se llegar a apreciar las borlas punzó en las puntas (Ver extremo del Mandil en la Figura 19).

[VOLVER AL TEXTO](#)
[VOLVER A LA GALERIA](#)